

**JUNTA ADMINISTRATIVA
MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA**

Página 1 de 2

19 de enero 2026
OFI_MNCR-JA-033-2026

Señor
William Seguro Castillo
Proveedor institucional
Museo Nacional de Costa Rica

Asunto: Comunicación de acuerdo N° 032 sesión ordinaria N° 02-2026

Estimado señor:

Con un atento saludo me permito transcribir el acuerdo que consta en el acta ACT_MNCR-JA-02-2026, tomado por la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica en la sesión ordinaria N° 02-2026, del 19 de enero del 2026.

Acuerdo 32:

La Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica, con fundamento en los artículos 16 y 129 de la Ley General de Contratación Pública, el artículo 31 de la Ley N.º 9986, así como en lo indicado en la Circular MH-DCoP-CIR-008-2024 y en las Circulares CIR_MNCR-DG-001-2025 del 7 de octubre de 2025 y CIR_MNCR-DG-005-2025 del 21 de noviembre de 2025, y en atención al oficio **OFI_MNCR-DAF-PI-004-2026** de fecha 13 de enero de 2026, suscrito por el Proveedor Institucional, acuerda:

- ✓ Aprobar el Programa Anual de Adquisiciones del Museo Nacional de Costa Rica – 2026, presentado por la Proveeduría Institucional en formato Excel, el cual fue consolidado a partir de la información suministrada por los departamentos, unidades y procesos institucionales mediante el documento denominado "*Planificador Institucional 2026*", revisado y remitido por la Dirección General.
- ✓ Autorizar la publicación del Programa Anual de Adquisiciones del MNCR-2026 en la plataforma SICOP, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley N.º 9986, relativo a la obligación de dar a conocer el

**JUNTA ADMINISTRATIVA
MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA**

Página **2** de **2**

programa de adquisiciones proyectado durante el primer mes del período presupuestario.

La Dirección General del Museo Nacional de Costa Rica gestionará formalmente ante la Proveduría Institucional las modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones 2026, derivadas de ajustes presupuestarios internos o externos, así como de requerimientos del Ministerio de Cultura y Juventud u otras instancias superiores, que impliquen cambios en las necesidades institucionales a ser atendidas mediante contrataciones públicas.

Comuníquese, a la Proveduría Institucional y al Departamento de Administración y Finanzas para lo correspondiente. Acuerdo aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

Sin otro particular se despide,

Grettel Monge Muñoz
Directora General
Museo Nacional de Costa Rica

Anexo: no hay
C. Expediente digital de sesión ordinaria N° 02-2026
Sr. Jerry González-Jefatura del DAF
AMM
Junta 2026/Sesiones/Acuerdos y resoluciones